



MEDICONSULT s.a.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDICONSULT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 20 de marzo de 2014, a las 16h30, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vozandes 260 y Av. América, se reúnen los accionistas de la compañía MEDICONSULT S.A., señora MONICA CALLE ESCOBAR y señor CARLOS CASTRO GUZMAN, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía el señor CARLOS CASTRO y actúa como secretaria la señora MONICA CALLE. El Presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver como único punto: **1.- La Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.** Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra la Gerente de la compañía y pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados de Situación Financiera, APROBAR los mismos ya que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías y SRI, hasta el mes de abril del 2014. La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad. Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 18H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta los accionistas.

Carlos Castro Guzmán
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Mónica Calle Escobar
GERENTE-ACCIONISTA